



Desde el año 2004, la Sociedad Española de Investigación Criminológica (SEIC) ha estado organizando anualmente, en conjunto con la Federación de Asociaciones de Criminólogos de España, un Congreso Nacional de Criminología. La convocatoria del presente año, por coincidir con la celebración del XV Congreso Mundial de Criminología en Barcelona, consideramos que merece una excepción en nuestra ya consolidada trayectoria. En la última Asamblea de la SEIC celebrada en Málaga, se acordó que el Congreso de la SEIC de 2008 no debería celebrarse en el formato habitual y que, excepcionalmente, debía integrarse en el XV Congreso Mundial de Criminología para así aunar esfuerzos y vernos también representados en un evento tan significativo.

Para ello, la SEIC ofrece a todos sus miembros así como a personas que estén interesadas en participar en el XV Congreso Mundial de Criminología que se celebra los días 20-25 de Julio de 2008, la posibilidad de incorporarse a dicho congreso a partir de dos formatos:

- Grupos de trabajo (3 ponencias de 20 minutos cada una) o
- Mesas redondas

Los grupos de trabajo o mesas redondas que presenten los miembros de la SEIC respetarán la temática del Congreso y serán enviados a la SEIC, quien se encargará de coordinar su incorporación al programa general del XV Congreso Mundial de Criminología.

TEMÁTICA GENERAL DEL XV CONGRESO MUNDIAL DE CRIMINOLOGÍA:

– Criminalidad y criminología: investigación y acción

SUBTEMAS DEL CONGRESO:

- Criminalidad transnacional**
- Criminalidad urbana**
- Víctimas y justicia restauradora**

Instrucciones para la presentación de Grupos de trabajo y de mesas redondas

Las propuestas de grupos de trabajo o mesas redondas que se quieran enviar a la SEIC con el fin de incluirlas en el programa del XV Congreso Mundial de Criminología, deberán enviarse, rellenando el documento adjunto, a la siguiente dirección de correo electrónico marianmartinez@ub.edu. El plazo de presentación de propuestas finalizará el día **15 de febrero**.

Los miembros de la SEIC que deseen participar enviando ponencias individuales, deberán dirigirse directamente a la página web del XV Congreso Mundial de Criminología ([link](#)) y seguir los procedimientos que ahí se establecen.

La **inscripción** al XV Congreso Mundial de Criminología se hará directamente en la página web del XV Congreso Mundial de Criminología ([link](#)) antes del día 1 de abril y, antes del 1 de mayo, en caso de ponentes o conferenciantes. Para los miembros de la SEIC, la inscripción tendrá una tarifa reducida, equivalente a la exigida a los estudiantes.